

## ACTA DE SELECCIÓN INVITACIÓN ABIERTA N° 022 DE 2024

**OBJETO:** “Contratar el programa de seguros de la previsorora s.a. requerido para la adecuada protección de los bienes e intereses patrimoniales asegurables, mediante compañía(s) de seguros legalmente constituidas, autorizada(s) por la Superintendencia Financiera de Colombia para funcionar en el país.”

La Secretaría General (a través de la Subgerencia de Recursos Físicos) de LA PREVISORA S.A., haciendo uso de las facultades legales, los Estatutos de Previsorora y el Manual de Contratación, expide la presente acta de selección previa las siguientes:

### CONSIDERACIONES

- 1) Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Manual de Contratación, LA PREVISORA S.A. procedió a dar apertura al proceso de Invitación Abierta N° 022 de 2024 el cinco (5) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), con la publicación del documento de condiciones definitivas en su página web <https://www.previsorora.gov.co/invitacion-abierta2024>
- 2) El día nueve (9) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), los interesados SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., CHUBBS SEGUROS COLOMBIA S.A., ALLIANZ SEGUROS S.A., SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., presentaron observaciones al documento de condiciones definitivas, las cuales fueron resueltas por LA PREVISORA S.A. y publicadas las respuestas correspondientes el día doce (12) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) mediante la página web denominado “Respuesta observaciones”.
- 3) Dentro del término establecido en el documento de condiciones definitivas para la recepción de ofertas, el día dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) se llevó a cabo la recepción de las propuestas de manera digital (a través del correo electrónico [contratacion@previsorora.gov.co](mailto:contratacion@previsorora.gov.co)) a hasta la 01:00:00 pm. Se recibió propuesta por parte de los proponentes UNIÓN TEMPORAL ALLIANZ-SEGUROS DEL ESTADO-LA PREVISORA2024, SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. y UNIÓN TEMPORAL AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. – CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. – 2014.
- 4) Posterior a la recepción de las ofertas, el mismo dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) a las 3:30:00 pm y de conformidad con el cronograma establecido en el documento de condiciones definitivas, mediante un evento en vivo llevado a cabo a través de la herramienta Microsoft Teams se celebró la audiencia virtual de cierre. LA PREVISORA S.A., envió la invitación para participar de la audiencia virtual a los correos electrónicos desde los cuales fueron remitidas las ofertas.
- 5) Durante el desarrollo de la audiencia virtual de cierre, se verificó el cumplimiento de las formalidades determinadas en el documento de condiciones definitivas para la presentación de las propuestas. La información correspondiente a la audiencia de recepción de propuestas quedó debidamente documentada a través en el acta de cierre publicada en la página Web de LA PREVISORA S.A.
- 6) Dentro del proceso de verificación y evaluación de las propuestas recibidas, el día veinte (20) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) se remitieron los correos de solicitud de subsanación,

La Previsorora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

#### Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554  
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757  
Correo electrónico: [contactenos@previsorora.gov.co](mailto:contactenos@previsorora.gov.co)  
APP: Previsorora Seguros (Android y iOS)

[www.previsorora.gov.co](http://www.previsorora.gov.co)

#### Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González  
Suplente: Dra. Bertha García Meza  
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá  
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.  
Correo electrónico: [defensoriaprevisorora@ustarizabogados.com](mailto:defensoriaprevisorora@ustarizabogados.com)  
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)

-  PREVISORA.SEGUROS
-  PREVISORASEGUROS
-  PREVISORA SEGUROS S.A.
-  PREVISORA SEGUROS
-  @SomosPREVISORA



## EXTRACTO DE LA VERIFICACIÓN TÉCNICA

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS									
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES									
INVITACIÓN ABIERTA No. 022 - 2024									
PROFESIÓN	UNIÓN TEMPORAL ASA COLPATRIA SEGUROS S.A. GRUPO SEGUROS COLOMBIA S.A. - LA PREVISORA S.A. (GRUPO 1 Y 4)			SEGUROS COLOMBIA S.A. (GRUPO 2 Y 4)			SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. (GRUPO 1 Y 4)		
REALIZACIÓN JURÍDICA	CUMPLIDO	COMPLIÓ	OBSERVACIONES	CUMPLIDO	COMPLIÓ	OBSERVACIONES	CUMPLIDO	COMPLIÓ	OBSERVACIONES
<b>8.1. Estructura Jurídica</b>									
8.1.1. Estructura Jurídica	CUMPLIÓ		NO PRESENTA OBSERVACIONES	NA		NO PRESENTA OBSERVACIONES	NA		NO PRESENTA OBSERVACIONES
8.1.2. Estructura Jurídica	CUMPLIÓ		NO PRESENTA OBSERVACIONES	NA		NO PRESENTA OBSERVACIONES	NA		NO PRESENTA OBSERVACIONES
8.1.3. Estructura Jurídica	CUMPLIÓ		NO PRESENTA OBSERVACIONES	NA		NO PRESENTA OBSERVACIONES	NA		NO PRESENTA OBSERVACIONES
8.1.4. Estructura Jurídica	CUMPLIÓ		NO PRESENTA OBSERVACIONES	NA		NO PRESENTA OBSERVACIONES	NA		NO PRESENTA OBSERVACIONES
8.2. Condiciones mínimas obligatorias del contrato	CUMPLIÓ		NO PRESENTA OBSERVACIONES	NA		NO PRESENTA OBSERVACIONES	NA		NO PRESENTA OBSERVACIONES
8.2.1. Estructura de órdenes de servicio (OS)	CUMPLIÓ		NO PRESENTA OBSERVACIONES	NA		NO PRESENTA OBSERVACIONES	NA		NO PRESENTA OBSERVACIONES
8.2.2. Estructura de órdenes de servicio (OS)	CUMPLIÓ		NO PRESENTA OBSERVACIONES	NA		NO PRESENTA OBSERVACIONES	NA		NO PRESENTA OBSERVACIONES

*[Firma]*  
 José Viqueiro Varela  
 Director de Operaciones  
 MTM Corredora de Seguros S.A.

*[Firma]*  
 Oscar Mauricio Cortés Domínguez  
 Gerente de Asesoría Jurídica  
 MTM Corredora de Seguros S.A.

## EVALUACIÓN CALIFICABLES

Como resultado de la verificación de los requisitos habilitantes, el equipo verificador de los aspectos técnicos concluyó que la totalidad de los oferentes cumplió con los requisitos mínimos obligatorios técnicos, jurídicos y financieros.

De acuerdo con lo anterior y bajo los resultados arrojados en las evaluaciones efectuadas, el Comité evaluador conformado para el proceso de Invitación Abierta N° 022 de 2024 el día veinticuatro (24) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) publicó el resultado de la evaluación de factor económico y demás aspectos calificables, así:

### Para el Grupo N° 1

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS																			
EVALUACIÓN INVITACIÓN ABIERTA No. 022 - 2024																			
APLICACIÓN DE LOS PORCENTAJES DE PONDERACIÓN																			
POLSA	FACTOR ECONÓMICO Menor Tasa e Prima		FACTOR DE CALIDAD				APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL E Y DE SERVICIOS		RECINTO EMPRENDEDOR Y EMPRESAS DE SEGUROS		PROYECTOS DE TRABAJO CON OBLIGACIONES DECRETOS DEL DE 2016		ASPECTOS AMBIENTALES		TOTAL PUNTAJE OBTENIDO	S/D PONDERACION	TOTAL PUNTAJE		
	U.T. AXA-CHIBB	U.T. ALLIANCE ESTADO	Observación por Condiciones Complementarias Calificables		Máxima Excludible		U.T. AXA-CHIBB	U.T. ALLIANCE ESTADO	U.T. AXA-CHIBB	U.T. ALLIANCE ESTADO	U.T. AXA-CHIBB	U.T. ALLIANCE ESTADO	U.T. AXA-CHIBB	U.T. ALLIANCE ESTADO			U.T. AXA-CHIBB	U.T. ALLIANCE ESTADO	
<b>GRUPO 1</b>																			
Tipo Riesgo Daños Materiales	28.33	29.75	24.45	25.05	7.80	17.30	10.00	10.00	0.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.83	83.10	60.00%	48.88	57.34
Responsabilidad Civil Extracurricular	29.75	17.82	27.00	54.00	NO APLICA	NO APLICA	10.00	10.00	0.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	97.00	81.82	13.00%	8.71	19.64
Manejo Global	20.34	29.75	34.00	10.00	11.00	16.00	10.00	10.00	0.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75.50	65.75	10.00%	7.56	6.58
Seguro de Transporte de Valores	29.75	17.34	54.00	27.00	NO APLICA	NO APLICA	10.00	10.00	0.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	94.00	54.34	1.00%	0.84	0.54
Seguro de Automóviles	29.75	18.35	36.00	36.00	NO APLICA	NO APLICA	10.00	10.00	0.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	76.00	64.35	7.00%	5.32	4.50
<b>TOTAL PUNTAJE GRUPO 1</b>																		<b>71.40</b>	<b>79.60</b>

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

**Líneas de Atención al Cliente y Asistencia**  
 Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554  
 Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757  
 Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co  
 APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

**Defensor del Consumidor Financiero**  
 Principal: Dr. José Federico Ustáriz González  
 Suplente: Dra. Bertha García Meza  
 Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá  
 Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.  
 Correo electrónico: defensoria@previsora.gov.co  
 APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)

- PREVISORA.SEGUROS
- PREVISORASEGUROS
- PREVISORA SEGUROS S.A
- PREVISORA SEGUROS
- @SomosPREVISORA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DOCUMENTO DE USO INTERNO

### Para el Grupo N° 2

PÓLIZA	FACTOR ECONÓMICO Menor Tasa o Prima	FACTOR DE CALIDAD		APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (LEY 818 DE 2003)	PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (DECRETO 392 DE 2018)	INCENTIVO EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	ASPECTOS AMBIENTALES	TOTAL PUNTAJE OBTENIDO	% DE PONDERACION	TOTAL PUNTAJE SURAMERICANA
		Ciudadanía y/o Condiciones Complementarias Calificables.	Menores Deducibles							
<b>GRUPO 2</b>										
<b>SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A</b>										
Responsabilidad Civil Servidores Públicos - RCSP	29.75	54.00	NO APLICA	10.00	0.00	0.00	0.00	93.75	100%	93.75
<b>TOTAL PUNTAJE GRUPO 2</b>										<b>93.75</b>

### Para el Grupo N° 3

PÓLIZA	FACTOR ECONÓMICO Menor Tasa o Prima		FACTOR DE CALIDAD				APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (LEY 818 DE 2003)		INCENTIVO EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES		PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (DECRETO 392 DE 2018)		ASPECTOS AMBIENTALES		TOTAL PUNTAJE OBTENIDO		% DE PONDERACION	TOTAL PUNTAJE			
	SURAMERICANA	SBS SEGUROS	Ciudadanía y/o Condiciones Complementarias Calificables.		Menores Deducibles		SURAMERICANA	SBS SEGUROS	SURAMERICANA	SBS SEGUROS	SURAMERICANA	SBS SEGUROS	SURAMERICANA	SBS SEGUROS	SURAMERICANA	SBS SEGUROS		SURA	SBS SEGUROS		
			SURAMERICANA	SBS SEGUROS	SURAMERICANA	SBS SEGUROS															
<b>GRUPO 3</b>																					
Seguro de Riesgos Cibernéticos - CYBER	29.75	19.21	6.13	34.00	5.00	5.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.88	68.21	100.00%	50.88	68.21	
<b>TOTAL PUNTAJE GRUPO 3</b>																				<b>50.88</b>	<b>68.21</b>

### Para el Grupo N° 4

PÓLIZA	FACTOR ECONÓMICO Menor Tasa o Prima		FACTOR DE CALIDAD				APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (LEY 818 DE 2003)		INCENTIVO EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES		PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (DECRETO 392 DE 2018)		ASPECTOS AMBIENTALES		TOTAL PUNTAJE OBTENIDO		% DE PONDERACION	TOTAL PUNTAJE			
	U.T. AXA-CHUBB	SURAMERICANA	Ciudadanía y/o Condiciones Complementarias Calificables.		Menores Deducibles		U.T. AXA-CHUBB	SURAMERICANA	U.T. AXA-CHUBB	SURAMERICANA	U.T. AXA-CHUBB	SURAMERICANA	U.T. AXA-CHUBB	SURAMERICANA	U.T. AXA-CHUBB	SURAMERICANA		U.T. AXA-CHUBB	SURAMERICANA		
			U.T. AXA-CHUBB	SURAMERICANA	U.T. AXA-CHUBB	SURAMERICANA															
<b>GRUPO 4</b>																					
Infidelidad y Riesgos Financieros - IRF	29.75	25.09	34.00	32.38	17.50	10.00	10.00	10.00	0.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	91.50	77.47	100.00%	91.50	77.47	
<b>TOTAL PUNTAJE GRUPO 4</b>																				<b>91.50</b>	<b>77.47</b>

9) Durante el periodo establecido para la presentación de observaciones a los informes de verificación de aspectos habilitantes y calificables, se recibieron observaciones por parte de los oferentes UNIÓN TEMPORAL ALLIANZ-SEGUROS DEL ESTADO-LA PREVISORA2024 y UNIÓN TEMPORAL AXA COLPATRIA SEGUROS S.A - CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. - 2024 las cuales fueron debidamente verificadas y respondidas previo a publicar la presente acta.

Así las cosas, el Comité Evaluador conformado para el proceso de Invitación Abierta N° 022 de 2024, recomienda seleccionar la propuesta presentada por los Oferentes UNIÓN TEMPORAL ALLIANZ-SEGUROS DEL ESTADO-LA PREVISORA2024, SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. y UNIÓN TEMPORAL AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. – CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. – 2014, teniendo en cuenta que cumplieron con todos los requisitos habilitantes contenidos en el documento de condiciones definitivas y obtuvieron los mayores puntajes de calificación para cada uno de los grupos, en la evaluación de criterios calificables.

De acuerdo con los factores de habilitación definidos, los resultados de la calificación y el contenido de todos los documentos del proceso de Invitación Abierta N° 022 de 2024 que hacen parte integral del mismo, se encuentran publicados en la página web de la Entidad.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

#### Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554  
 Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757  
 Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co  
 APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

[www.previsora.gov.co](http://www.previsora.gov.co)

#### Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González  
 Suplente: Dra. Bertha García Meza  
 Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá  
 Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.  
 Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com  
 APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)

-  PREVISORA.SEGUROS
-  PREVISORASEGUROS
-  PREVISORA SEGUROS S.A
-  PREVISORA SEGUROS
-  @SomosPREVISORA

En consecuencia, LA PREVISORA S.A. en uso de sus facultades:

### RESUELVE

Seleccionar las propuestas presentadas por los siguientes Oferentes para cada uno de los grupos requeridos (RAMO – PÓLIZA), bajo las condiciones técnicas y económicas ofertadas:

- ✓ Para el Grupo N° 1, seleccionar la propuesta presentada por el Oferente **UNIÓN TEMPORAL ALLIANZ-SEGUROS DEL ESTADO-LA PREVISORA2024**
- ✓ Para el Grupo N° 2, seleccionar la propuesta presentada por el Oferente **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**
- ✓ Para el Grupo N° 3, seleccionar la propuesta presentada por el Oferente **SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.**
- ✓ Para el Grupo N° 4, seleccionar la propuesta presentada por el Oferente **UNIÓN TEMPORAL AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. – CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. – 2014**

Dada en Bogotá D.C. a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).



LEYDY VIVIANA MOJICA PEÑA  
Secretaría General

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Proyecto: Cristian Camilo Morales C. – Profesional- Gerencia de Contratación.   
Revisó: Harold Frazer Berrio Hernández. - Profesional- Subgerencia de Recursos Físicos.   
Walter Ricardo Merchán Bautista- Subgerente de Recursos Físicos 

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

#### Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554  
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757  
Correo electrónico: [contactenos@previsora.gov.co](mailto:contactenos@previsora.gov.co)  
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

[www.previsora.gov.co](http://www.previsora.gov.co)

#### Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González  
Suplente: Dra. Bertha García Meza  
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá  
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.  
Correo electrónico: [defensoriaprevisora@ustarizabogados.com](mailto:defensoriaprevisora@ustarizabogados.com)  
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)

 PREVISORA.SEGUROS  
 PREVISORASEGUROS  
 PREVISORA SEGUROS S.A.  
 PREVISORA SEGUROS  
 @SomosPREVISORA

DOCUMENTO DE USO INTERNO